glo de Puestos, hecho p.r el S.or Governador, y Recla-
man los que se han señalado á Pedro de Mata,
y Josef Humanes con lo demas q.e refiere: Y enten-
dido por esta Ciudad, Acuerda q.e dhos Tronero
vendan, el Pan de Tacona en los mismos Puestos
q.e lo vende Josef Humanes y Pedro de Mata

Pan de Tacona — La Ciudad Acuerda q.e los Cavalleros, fieles Execu-
tores y Diputados de turno, vean las ultimas
Calicatas, de Pan de Tacona y con arreglo á ellas
y á los Precios corrientes de los trigos, regulen, el pre-
cio y peso de dho Pan, y den Cuenta p.a la resoluz.n q.e
combenga

Agualoferos — Viéronse Dos Memoriales de Vicente Velda, y
Pasqual Ferron, en q.e solicitan Licencias p.a ex-
tablecer Botillerias y fabricar Aguas Compuestas
Y entendido por esta Ciudad, Acuerda se las Conce-
de, deviendo fabricarlas de buena Calidad, y á los
precios establecidos y se Establecieren

Sastre — Viose un Memorial de Bernabe Teruel en q.e so-
licita Licencia p.a Abrir tienda de Maestro de Sas-
tre, p.r seis meses interin se Examina, me-
diante á hallarse Capaz p.a Cortar y Coser
por los muchos años que practica: Y entendido
por esta Ciudad, Acuerda, se la Concede

Puestos de Ortelanos — El S.or D. Justo Salafranca, Dijo: Ha advertido
q.e los Ortelanos han otorgado Escr.ra para la fabrica
y Colocaz.n de los Puestos de la Plaza, sin haver in-
tervenido como era Preciso los Dueños de las